

Ron DeSantis aprueba una ley que limita la compra de tierras por extranjeros de países con regímenes comunistas

El Gobernador de Florida dispuso severas restricciones sobre ciudadanos de Cuba, Venezuela, China, Rusia, Irán y Corea del Norte. La regulación apunta a evitar que Estados autoritarios usen como medio a sus ciudadanos para injerir en la economía estadounidense con criterios meramente políticos.



Desde la segunda semana de mayo el Estado de Florida sancionó

una norma que establece la prohibición de la compra de tierras agrícolas para extranjeros que provengan de países con regímenes mundialmente reconocidos como autoritarios o totalitarios. La disposición tendrá vigencia legal a partir del próximo 1 de julio.

La iniciativa fue promulgada y defendida por el popular Gobernador republicano Ron DeSantis, y pretende evitar la injerencia política de otros países por fuera de cualquier criterio económico. Se aplica sobre ciudadanos de Cuba, Venezuela, China, Rusia, Irán y Corea del Norte siempre y cuando no sean residentes en el país o no cuenten con visas inmigrantes.

La disposición establece, además, que los ciudadanos afectados tampoco podrán adquirir ninguna propiedad que se encuentre a menos de 16 kilómetros de bases militares o de infraestructuras vitales (puertos, aeropuertos, puentes, rutas, etc).

Con estas excepciones, cualquier ciudadano extranjero visado (con los requisitos que esto implica para la seguridad nacional) podrá libremente comprar y vender tierras agrícolas sin importar su origen y sin ningún tipo de discriminación. Asimismo, cualquier ciudadano extranjero que pretenda arribar a Estados Unidos con el fin de asentarse de manera permanente tampoco estará expuesto a las normativas aprobadas por DeSantis. Los inmigrantes que busquen el "sueño americano" en el país no se verán afectados, siendo el propio Gobernador un ejemplo paradigmático de esto.

Las normas aplicarán sobre ciudadanos no residentes y no visados que fueran deliberadamente utilizados como una herramienta por parte de Estados autoritarios para injerir en la economía estadounidense con criterios meramente políticos

que pudieran comprometer la seguridad nacional.

“Queda claro que no queremos al Partido Comunista Chino en el estado del sol. Ellos han establecido un poderío económico y militar mucho mayor hoy que lo que era hace 20 o 25 años. Y quieren expandir su poderío en todo el mundo”, anunció el Gobernador de Florida.

Los regímenes dictatoriales imperantes en los países deliberadamente afectados por la normativa fueron seleccionados por manifestarse pública y abiertamente en contra de los ideales estadounidenses (su cultura, su sistema económico, etc).

Las regulaciones aprobadas no pretenden afectar en sobremanera la dinámica del funcionamiento del libre mercado, ya que solo se apunta a limitar casos específicos en la compra y venta de tierras agrícolas. Algo muy distinto ocurre en países con Gobiernos “progresistas” y de izquierda en Canadá y Portugal, que anunciaron restricciones generalizadas para cualquier extranjero sin importar su origen.

En estos últimos países lo que se pretende es deliberadamente intervenir en el mercado para bajar los precios de los alquileres o las propiedades por la fuerza, mientras que en el caso estadounidense las disposiciones solo apuntan a garantizar la seguridad nacional frente a la agresión de regímenes totalitarios en otros países pero sin limitar el funcionamiento del mercado.

The post [Ron DeSantis aprueba una ley que limita la compra de tierras por extranjeros de países con regímenes comunistas](#)

first appeared on [La Derecha Diario](#).